

Guayaquil, 19 de marzo de 1992

279

21

Señor Ingeniero
ABDON WILFRIDO SANCHEZ ORTIZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de MASFESA C.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. GERENTE SUBROGANTE DEL GENERAL de la Compañía por el periodo de DOS ANOS, fijado en el Estatuto Social.

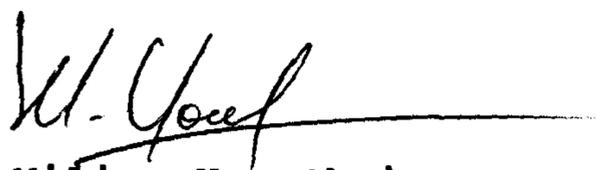
De conformidad con el Art. 29 de la Reforma Integral de Estatutos, le corresponde individualmente reemplazar al Gerente General; y, consecuentemente, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en la forma y términos constantes en dicho artículo. Para la enajenación o hipoteca de los bienes inmuebles y equipos industriales propiedad de la compañía, necesitará autorización previa de la Junta General de Accionistas, si el valor de los bienes que se enajenen o hipotequen exceden de un millón de sucres, conforme a lo dispuesto en el Artículo 28 de La Reforma Integral de Estatutos.

Cuando en su calidad de Gerente Subrogante reemplazare al Gerente General, tendrá todas las facultades y obligaciones de este y deberá hacer uso de la firma social como "GERENTE SUBROGANTE DEL GERENTE GENERAL".

La Escritura Pública que contiene la Reforma Integral de Estatutos en la que constan sus atribuciones se otorgó ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 4 de Octubre de 1990 y fue inscrita en el Registro Mercantil de esta Ciudad el 4 de Febrero de 1991.

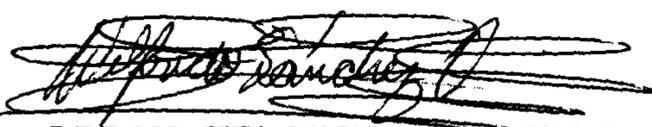
Este nombramiento debidamente inscrito le servirá como documento habilitante de su personería.

Atentamente,



Ab. Miling Yon Cheing
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de GERENTE SUBROGANTE DEL GENERAL de MASFESA C.A.- Guayaquil, 19 de Marzo de 1992



ING. ABDON WILFRIDO SANCHEZ ORTIZ

tifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de GERENTE SUBROGANTE DEL GERENTE GENERAL de MASFESA C. A. , a foja 10.444, número 3.720 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.837 del Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago por el puesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y uno de Abril de mil novecientos noventa y dos.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

